

Debates de Política

Resistencia antimicrobiana; La distopía de un modelo de desarrollo insostenible

Miércoles 18 de mayo de 2022

Cecilia Elizondo

Muy Buen día, buenas tardes, buenas noches, agradezco la invitación que nos han hecho para presentar las acciones que México está implementando para transformar el sistema alimentario, como las de transición agroecológica, y principalmente las enfocadas a la disminución gradual del uso del Glifosato, para su eliminación total al 2024.

Desde el Inicio de este Gobierno se emprendió una Transformación de los Sistemas Alimentarios de forma interinstitucional, **porque desde un enfoque aislado no se podría tener éxito**. Se estableció el Grupo Intersectorial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC), conformado por las distintas Entidades y Dependencias del Gobierno que tienen injerencia en los sistemas alimentarios (Salud, Agricultura, Medio Ambiente, Economía, Ciencia y Tecnología, Bienestar, Pueblos Indígenas, entre otros), organizaciones internacionales y de la sociedad civil. Se realizó de esta manera porque **la única forma de avanzar es a través de la inclusión, articulación y transversalización de políticas y acciones.**

Además de una serie de acciones que buscan lograr alimentos sanos desde la producción al plato, una de las principales fue **DECRETO PRESIDENCIAL** publicado el 31 de diciembre de 2020, para la prohibición de la siembra de maíz transgénico y el retiro gradual y progresivo del uso de glifosato en México para el 31 de enero de 2024. En el mismo se plantea disminuir la adquisición, distribución, promoción e importación de éste, **para transitar hacia alternativas sostenibles y culturalmente adecuadas que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la riqueza biocultural del país y el ambiente.**

El glifosato es el **herbicida más usado en el mundo** para el control de arvenses. **En México, 50 % de este herbicida importado se aplica en cultivos de maíz y de cítricos.** La Organización Mundial de la Salud ha alertado sobre los **potenciales efectos cancerígenos del glifosato**, debido a su alta genotoxicidad.

Por ello desde entonces, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) cada año, es responsable de establecer las recomendaciones a las dependencias responsables, sobre las cuotas de importación del producto que les permita sustentar la cantidad máxima de glifosato que los particulares podrán importar durante cada año. Esta medida forma parte del proceso de disminución escalonada de importaciones de glifosato que culminará en 2024 con su prohibición total, según lo establece el artículo 3º del decreto mencionado,

(CONACYT 2022). Cabe destacar, que la cuota de 2022, es un 50% menor a la establecida en 2021.

Esta recomendación que realiza CONACYT toma como base **resultados de investigaciones científicas, así como consultas con distintas autoridades, que confirman la disponibilidad en México de alternativas viables para el manejo de arvenses, en distintos cultivos y escalas de producción**, que permiten prescindir por completo del uso de glifosato. Ya se han publicado 15 boletines con alternativas para manejo de arvenses (CONACYT 2022). <https://conacyt.mx/publicaciones-conacyt/boletines-tematicos/>. Se realiza una encuesta en comunicación directa con productores para conocer sus necesidades, en una encuesta nacional realizada por visitantes de la Procuraduría Agraria.

Por otro lado, también el Decreto **prohibió** que los Programas Federales **distribuya** glifosato, como se hacía en el pasado. Y por otro lado, los programas prioritarios tienen directa relación con alternativas de producción sin agroquímicos, y son los siguientes:

Producción para el Bienestar

- Padrón de **2.1 millones de productoras y productores** (84% predios de pequeña escala -de hasta 5 hectáreas)
- Presupuesto 2022 de **700.3 millones de dólares**
- Apoyo para inversión en **6.7 millones de hectáreas** (92% granos básicos; resto: café, cacao, caña de azúcar, apicultura)
- **57%** de los beneficiarios son productoras y productores de municipios **indígenas y el 33%** son **mujeres**
- Acompañamiento técnico para transición agroecológica con **1,000 técnicos agroecológicos y sociales y 7,000 jóvenes aprendices**
- Garantías y reducción de costos para **acceso a financiamiento** a productores en **transición agroecológica**

Sembrando Vida

- Programa de bienestar social y ambiental para reforestación de poco más de **1 millón de hectáreas**
- Presupuesto 2022 de **1,484.26 millones de dólares**
- **446 mil** sembradoras y sembradores en sistemas agroforestales y de milpa intercalada con árboles frutales bajo principios agroecológicos
- **Presencia en 20 estados del país**, consolidándose como el programa agroforestal más grande del mundo

- Acompañamiento técnico con prácticas agroecológicas a través de **4,520 técnicos agroecológicos y sociales, y 51,600 jóvenes aprendices**
- Construcción y operación de más de **13,700** viveros comunitarios de especies frutícolas y maderables

Entre ambos programas se **poseen 20 mil biofábricas**, es decir de bioinsumos, que apoyan la eliminación del uso de los agroquímicos altamente tóxicos en la agricultura, porque los bioinsumos son una alternativa a la utilización de estos.

Se trabajó en un marco normativo que favorece esta transición

- 1.- Aprobación de la Ley Federal de Fomento y Protección del Maíz Nativo.
- 2.- Decreto presidencial para sustituir gradual y progresivamente el uso de glifosato, hasta su eliminación total en el año 2022.
- 3.- Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada (en Comisiones).
- 4.- Modificación del Art. 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. **Establece que quienes hagan uso productivo de tierras seleccionen técnicas agroecológicas.**
- 5.- Modificación a la Ley General de salud para incorporar el tema de utilización bioinsumos.
- 6.- Recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre plaguicidas altamente peligrosos.

Todo ello, porque como comenté desde el inicio, debe ser de manera intersectorial y coordinada, con voluntad política desde la misma Presidencia de México. Y porque **el problema no es solo el glifosato, sino todos los productos altamente tóxicos que se usan en la agricultura industrial, que termina en nuestros alimentos cada día.**

Lamentablemente, como mencionó recientemente el Dr. Víctor Toledo, los monopolios alcanzan su máxima expresión con los alimentos. Tres compañías dominan los agroquímicos (Syngenta, Bayer y Basf), las semillas (Monsanto, Dupont y Syngenta) y seis controlan 75 por ciento de los plaguicidas (Syngenta, Bayer, Basf, Dow Agro, Monsanto y Dupont). Similarmente, seis corporativos o sus fusiones controlan 100 por ciento de los cultivos transgénicos que hoy se siembran (soya, maíz y algodón) en 190 millones de hectáreas en 29 países (Estados Unidos, Brasil, Argentina, etcétera). Todo cultivo transgénico está obligado a usar el glifosato. Y sumado al daño a la salud... Actualmente los cultivos de soya y maíz transgénicos han provocado la mayor destrucción de la biodiversidad de que se tenga memoria al convertir 80 millones de hectáreas de vegetación tropical y sus innumerables especies de flora y fauna en un monocultivo, una catástrofe biológica de la que no hablan las mayores organizaciones internacionales de conservación y ambientalismo.

Es por ello que no podremos lograr eliminar los agroquímicos altamente tóxicos si no se abandona el modelo de revolución verde predominante. Y por ello, México ha propuesto en innumerables ocasiones, en particular el Subsecretario Víctor Suárez, que es necesario considerar trabajar **en una nueva regulación global de los sistemas alimentarios** que contenga lo siguiente:

1. Acuerdo para la **Reducción general y progresiva de los plaguicidas altamente peligrosos.**
2. Acuerdo para la **Reducción de los alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas**, que incluya, entre otros aspectos, el **etiquetado frontal de advertencia, la regulación de la publicidad engañosa, la eliminación de ambientes alimentarios no saludables.**
3. Acuerdo para **Revertir la excesiva concentración de las corporaciones en los sistemas agroalimentarios globales y evitar las prácticas que atentan contra la soberanía de las naciones y el comercio justo.**
4. **Un Código de conducta** para separar el poder económico (corporaciones, grandes entidades filantrópicas) de las decisiones de política pública en los organismos de las Naciones Unidas y evitar el conflicto de intereses.

Los instrumentos a tomar en cuenta como referencia pueden ser, entre otros, el Convenio Marco para el Control del Tabaco, el Convenio Marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre Diversidad Biológica.

En este sentido, se debe establecer un Grupo de trabajo de alto nivel para analizar y proponer una estrategia integral y comprensiva para la modificación del marco de regulación global de los sistemas alimentarios, a efecto de posibilitar su transformación hacia sistemas alimentarios democráticos, justos, saludables, sustentables y competitivos con base en los derechos humanos, el respeto a la soberanía alimentaria de las naciones y de los pueblos, y la cooperación para el desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud, puede jugar un papel fundamental en esto, esperamos que se sume para poder lograrlo.

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFPMN_130420.pdf
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609365&fecha=31/12/2020 ;
<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/impulsan-procesos-agricolas-libres-de-agroquimicos-y-glifosato?idiom=es>
https://www.youtube.com/watch?v=Zpe_E8ocBjk
<https://www.youtube.com/watch?v=roqkLa16DZA>
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609035&fecha=28/12/2020
<https://www.gob.mx/senasica/prensa/atiende-gobierno-recomendacion-de-la-cndh-para-retirar-del-mercado-plaguicidas-altamente-peligrosos-198309?state=published>
<https://conacyt.mx/el-conacyt-recomendo-a-las-autoridades-competentes-las-cotas-de-importacion-de-glifosato-para-2022-en-atencion-a-decreto-presidencial/>
<https://conacyt.mx/expediente-cientifico-sobre-el-glifosato-y-los-cultivos-gm/>
<https://conacyt.mx/publicaciones-conacyt/boletines-tematicos/>
<https://www.jornada.com.mx/2022/05/17/opinion/015a2pol#.YoPJqof7liE.whatsapp>